# Seminario Políticas y problemas sociales de la educación para la primera infancia (EPI)

Profesora: Mercedes Ester Mayol Lassalle y Adriana Kalaidjian

El seminario propone, la reflexión y el análisis de los marcos legislativos y las políticas públicas dedicadas a la primera infancia (0 a 8 años), examinando las concepciones en las que se fundan.

La atención y la educación de la Primera Infancia es un campo de lucha ideológica y política, por lo que, en la Región Latinoamericana se desarrollan diferentes políticas y estrategias, con grandes disparidades de sentidos.

La **legislación** es un indicador fundamental para analizar los compromisos de cada país por el respeto a los derechos de la infancia. Argentina y los demás Estados de América Latina vienen realizando adecuaciones en los andamiajes legislativos y administrativos de acuerdo con los lineamientos de la Convención de Derechos del Niño. La situación es compleja y las variables a tener en cuenta en el planteo y fundamentación de una legislación son múltiples. Ahora bien, son las **políticas públicas** las que garantizan los derechos, y en su planteo y desarrollo, deberían asegurar una **atención integral** de la infancia que incluye la protección, promoción y/o restitución de todos los derechos: a la educación, la alimentación, la salud, etc., respetando la singularidad de cada niño, la cultura de la comunidad a la que pertenece y asegurando igualdad y justicia para todos y todas.